

29 Mayo 95.

P.D. M. Molina.

Mi estimado amigo:

Contesto a V., según mi costumbre, incómodamente, por no acumular cartas y trastornarme, was muy facil en la fiebre y vértigo que me tiene tan aturrido.

Agradezco mucho su confianza y sus indicaciones. Respondo a V. que eso es una solución, deben hacérselo presente al Gobierno, y a la Comisión Directiva, y por medio de la prensa. A mí me es imposible tomar ninguna iniciativa en eso, primero, por mi absoluta falta de tiempo; y después, por mi falta de orientación de fe.

He seguido el movimiento vinícola de estos dos últimos meses, y cada vez veo mas oscuro: por eso me he dicho a mí mismo nada. No remedio de arbitrista en esos meetings y reuniones de diputados: no veo medio de salvar al gobierno, que la ciencia financiera puede sostener. Y en confianza le diré que voy temiendo que el problema no tiene solución, como le decía antes al diputado fusionista por Daroca Sr. Pallares, que es uno de los que mueven esto.

Solución por las vías normales, que es la que he emprendido, por el camino ordinario, que es el que se ha emprendido.

Con ese echare la carga los unos á los otros, como quien juega al pecho esto ó al papel encendido, no se adelanta nada: lo que han adelantado los tigueros con encarecer el pan en 1890 y en 1894: que cada vez está el trigo más barato, habiendo matado á los consumidores sin vivificarlos ellos, Me matado á los consumidores sin vivificarlos ellos, Me no se adelanta con recargar más impuestos (vidulas, trans, portes, rentas, etc.) para descargar en los vinos: se sacará el dinero del Whilk de nuevo en vez de sacarlo del irquí. No pita la uva en la nariz, y en vez de matarla, nos contentamos con oburgentarla, sin ver que se nos va á ir al ojo ó á la oreja: lo que hace falta es matarla, y lo (disminuir los gastos de la uva, suprimiendo algunos innecesarios, etc. etc.) es lo que no he visto que diga en ningún meeting, y no creo que exista dos caminos derechos que ese y el de los tratados.

A propósito de esto de los tratados diré dos cosas que me ~~presentan~~ ^{crean} una situación difícil en esto de los vinos, y que representan dos grandes torpezas de la agricultura española, que ahora copia y copia copiando:

1.^a El haber extendido las plantaciones de viñedos más de lo que la prudencia aconsejaba: la crisis tenía que venir totalmente: lo he anunciado varias veces: en ¹⁸⁸⁰ ~~1885~~, cuando se iniciaba el movimiento, en el Congreso agrícola de Madrid (el discurso está impreso en el Boletín de la Junta Libre de Comercio); y años después, en la Revista de Geografía Comercial,

2.^a El haber dejado que los conservadores impidieran la celebración del tratado con Alemania: si ~~el~~ el vigoroso movimiento de estos meses en favor de un arbitraje al alcance de cualquier fiel de fechos de aldea (tal como es la superación del impuesto de consumo), se hubiere producido ~~en~~ el año pasado en favor del tratado con Alemania, este habría sido aprobado, y en él, Francia habría tenido que morir al palo, obviando la puesta al vino español para que abriéramos no veré, suplantada ni industria por la de Alemania en nuestro mercado; y sin volver á los bienandanzas de 1882-1892, la crisis de ahora no habría llegado á estallar. La Cámara de Diputados puede estar satisfecha de su previsión, al poner aquel telegrama al Ministro del Estado pidiendo la aprobación del tratado alemán.

GOBIERNO DE ARAGON

El movimiento actual, como movimiento altamente socialista, merece todas mis simpatías, y dentro de un régimen socialista creo ^{que el conflicto +} tiene solución fácil y la tendré en su día. Creo que no la tiene: 1º dentro del criterio individualista imperante: 2º en el actual presupuesto de gastos. Si se tira de la cuerda para los vinos, habrá que tirarla para los aceites, etc. etc.; y entonces, ¡adiós presupuesto. ¡adiós Estado, a ¡adiós todo. Si se prohíbe fabricar vinos artificiales, por ejemplo, pedirán los aceites, que se prohíba refinar petróleo, fabricar estearina, introducir aceite de palmar y de sésamo, etc.; y así de todas las demás producciones y de las demás industrias.

[illegible]

fin, esto es un muy largo
Caso en conclusion que lo que se debia pedir ~~era~~
(canta) el criterio individualista que se impone ^{todavia} es:
1. Rebaja profunda en el presupuesto de gastos
ilustracion

adaptando las cosas europeas (universidades, libros publicos, dens. morada, ^{provincias} etc.) a nuestro estado economico, que nos conviene. Te hacetas como la base Francia, Alemania, etc.

2.º Tromento de los riegos, para preparar la transformación de los cultivos de secano donde se pueda, y mitigar la sequía del vino por ganados y otras.

gracia del vino por ganado y otras.
3.º Rectifica vino de uva política a un caloria, azúcar del tae-
tado con Francia. - todo lo demás lo creo sin resultados políticos y
dudados (mujo
f. h. 1840)